

PROPUESTA	PRESUPUESTO			
	2020	2021	2022	
Que algunas partidas genéricas se desglosen y detallen más en sus acciones para conocer realmente para qué se van a emplear	X			La codificación y denominación de las partidas se ajusta a lo dispuesto en la normativa vigente y en numerosas ocasiones no es posible modificar lo dictado en la norma. Además algunos conceptos presupuestarios son globales (obras, brigadas de acción inmediata, mantenimiento, etc.) y no es fácil explicar cada una de las acciones que se recogen en ellos. No obstante, se tratará de adecuar el nombre de cada crédito presupuestario a su destino con el fin de facilitar la comprensión de "en qué" gasta el Ayuntamiento.
Se hace necesario un mayor desglose de información en las diferentes partidas presupuestarias para poder identificar la inclusión de las propuestas realizadas en el debate de "Reactivación de Vitoria-Gasteiz"		X		
Que la información sobre el proyecto presupuestario con la comparativa de partidas con el año anterior sea más clara y sencilla.	X			La información que se prepara comparando la información presupuestaria de un año con la propuesta del siguiente. Se utiliza el presupuesto definitivo a fecha de elaboración del presupuesto. El proyecto de presupuesto es un documento abierto, sustentado en una hoja de cálculo que nos permite realizar las comparativas que sean necesarias. Desde el Servicio de Presupuestos se trabaja para suministrar la información de forma sencilla.
Que la información que se pone en la web sobre el proyecto presupuestario y la que se traslada a colectivos y ciudadanía, se articule con medios que ayuden a comprenderla mejor como pueden ser videos, gráficos, dibujos	X			En el portal de transparencia y en concreto en la dirección https://dondevanmisimpuestos.vitoria-gasteiz.org/es/ , el Ayuntamiento publica los datos del ejercicio corriente y de años anteriores. Mediante el programa CIVIO, se ofrece en la web municipal la representación gráfica de la evolución todas las magnitudes económicas y presupuestarias de los últimos diez años, en un decidido esfuerzo por facilitar a la ciudadanía la información de la forma visual, clara y asequible.
Se envíe documentación previa a los debates y reuniones que se realicen en el futuro			X	Hay un compromiso desde el Servicio de Participación ciudadana de que así se haga y también de que esa documentación sea cada vez más clara y comprensible
Que se elabore información sobre las inversiones previstas a realizar en los diferentes barrios de la ciudad	X			Se intenta, en la medida de lo posible, ofrecer una visión de las inversiones por barrios pero es necesario hacer varias apreciaciones: Las inversiones en infraestructuras en muchas ocasiones son inversiones de ciudad y no pueden asociarse exclusivamente al barrio en que se ubican: Teatro Principal, Estación de Autobuses, Auditorium, etc. Las inversiones específicas en barrios precisan un análisis comparativo por años, esto es, los barrios nuevos (Salburua, Zabalgana, Mariturri...) han requerido una inversión importante durante años en la media que se ha ido asentando la población y necesitando el desarrollo de nuevas infraestructuras, en el momento actual, en estos barrios se precisan actuaciones puntuales pero no tan intensivas, por esta razón, actualmente se puede destinar la inversión municipal hacia la renovación de infraestructuras en barrios más antiguos como Coronación, Arana, Adurtza.
Que toda esta información sobre le proyecto presupuestario se traslade con mayor antelación a colectivos y ciudadanía que queramos que participen en debates sobre el tema.	X			El calendario del proyecto presupuestario se aprueba en función de lo dispuesto en la normativa presupuestaria, dotando de plazos mínimos para la información a la ciudadanía y a todos los colectivos afectados por este. Se intentará ampliar los plazos de información aprobando el calendario con más antelación.
Que se mejore la comunicación de convocatorias para sesiones en los que plantear necesidades y prioridades al presupuesto o para debatir sobre el mismo, con el objetivo de llegar a más personas	X			Dentro del trabajo habitual de los órganos de participación ciudadana, se realizará hacia el mes de mayo o junio, una reunión ordinaria en la que se incluirá el punto de Propuestas presupuesto 2021. Esta convocatoria se difundirá por los medios habituales, pero teniendo en cuenta la repercusión del tema se realizarán acciones específicas para llegar a más ciudadanos y ciudadanas, invitándoles a participar.

PROPUESTA	PRESUPUESTO			
	2020	2021	2022	
Que se traslade al elkargune o auzogune correspondiente la información presupuestaria que tenga que ver con su ámbito o temática, aunque esa información proceda de diferentes departamentos municipales	X			A la hora de preparar el próximo proceso, se pedirá a las concejales y concejales responsables de cada ámbito que informen no solo del presupuesto que gestionan en su departamento, sino también el que se gestiona desde otros departamentos pero cuyo contenido está relacionado con la temática del elkargune correspondiente.
Con objeto de facilitar la comprensión de los datos, se propone aportar también el presupuesto del ejercicio anterior, para poder hacer una comparativa		X		La información de ejercicios anteriores figura en la web municipal, aunque se estudiará dicha propuesta.
Se valoran como inadecuadas las fechas en las que se han fijado algunas de las sesiones de elkargunes.		X		Este año la propuesta de presupuestos se publicó en el BOTHA y en la web el día 9 de diciembre de 2020, la reunión del Consejo Social para la elaboración del informe con las propuestas de los elkargunes se fijó para el día 11 de enero de 2020. Las fechas para la elaboración del presupuesto municipal vienen fijadas por el Reglamento Interno del Pleno y son bastante ajustadas, en cualquier caso, se intentará atender esta petición en la elaboración del próximo presupuesto.
En general, se comenta que el documento facilitado para la sesión, tal como está diseñado, no es claro ni facilitador para su comprensión por parte de las personas que lo van a trabajar		X		Se es consciente de que el documento facilitaría su comprensión, si adjuntara Memorias de cada Departamento, explicando los objetivos presupuestarios. En futuros ejercicios se procurará la incorporación de estos documentos. En el portal de transparencia y en concreto en la dirección https://dondevanmisimpuestos.vitoria-gasteiz.org/es/ , el Ayuntamiento publica los datos del ejercicio corriente y de años anteriores. Mediante el programa CIVIO, se ofrece en la web municipal la representación gráfica de la evolución todas las magnitudes económicas y presupuestarias de los últimos diez años, en un decidido esfuerzo por facilitar a la ciudadanía la información de la forma visual, clara y asequible.
Informar sobre las aportaciones presupuestarias de otras Instituciones Públicas a inversiones municipales		X		En los capítulos 4 y 7 del presupuesto de ingresos se describen las aportaciones que realizan otras Instituciones, además se publica en la web municipal toda la información mensual sobre los ingresos que recibe el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
Hay que hacer un esfuerzo mayor por llegar de forma clara y accesible a la ciudadanía para que participe más gente en estas sesiones.				La participación, comunicación e información esta pautada por la Norma Foral de Presupuestas de entidades Locales, y mejorada por el sistema municipal regulado en el Reglamentote Participación Municipal, Consejo Social y Elkargunes. La organización de estas sesiones entraña una cierta complejidad, y más en la situación actual. En cualquier caso, intentaremos mejorar este aspecto.
Hay partidas genéricas y créditos de compromiso que aparecen en la información presupuestaria que deberían explicarse mejor en la Audiencia Pública y en elkargunes/auzogunes en cuanto a qué conceptos contemplan y cómo se gestionan		X		.
Informar de forma clara sobre la clasificación presupuestaria en capítulos. Cuáles son y para que se destina cada uno		X		La codificación y denominación de las partidas se ajusta a lo dispuesto en la normativa vigente Decreto Foral 56/2015 y es similar al de resto de administraciones públicas y en numerosas ocasiones no es posible modificar lo dictado en la norma, recogiendo algunos conceptos presupuestarios, términos globales (obras, mantenimiento, etc.) No obstante, se tratará de adecuar el nombre de cada crédito presupuestario a su destino con el fin de facilitar la comprensión de "en qué" gasta el Ayuntamiento.

PROPUESTA	PRESUPUESTO		
	2020	2021	2022
Campañas informativas y de sensibilización sobre los diferentes planes municipales, de manera que se implique a la ciudadanía en su desarrollo.			X
Se considera descompensado el presupuesto destinado al Azkena Rock 380.000 €, y a otras iniciativas privadas, si lo comparamos con el destinado a las fiestas de La Blanca, 800.000 € y a otros proyectos de carácter público que realizan otros colectivos ciudadanos en diferentes ámbitos. Tampoco se entiende muy bien la inversión que se va a hacer para el Tour de Francia			X

EN RELACIÓN CON PARTICIPACIÓN Desde el Servicio de Participación Ciudadana se asume esto como un compromiso a desarrollar con los diferentes departamentos que lideran Planes municipales.

EN RELACIÓN CON IGUALDAD Se incorpora la propuesta de cara al diseño e implementación del V Plan de igualdad e Género.

EN RELACIÓN CON JUVENTUD Una clave de trabajo para la construcción del VI Plan joven, es la participación de las personas jóvenes de la ciudad, por lo que se va a trabajar en esa línea.

EN RELACIÓN CON CONVIVENCIA De cara al diseño del II Plan de Convivencia y Diversidad se contempla un proceso de investigación- acción- participativo con las asociaciones, entidades y representantes de colectivos vulnerables o que sufren mayor riesgo de discriminación y son el público destinatario de la acción del Servicio de Convivencia y Diversidad (colectivos de diversidad funcional y de origen extranjero o culturalmente diverso). A partir de los resultados del proceso de investigación, se definirán los temas prioritarios y se elaborará el plan.

EN RELACIÓN CON CULTURA - (responde a la parte de la Fiestas de La Blanca) Para el año 2022, se prevé la celebración del 20º aniversario del Azkena Rock Festival y, con ello, recuperar un tercer día de Festival. Para ello, se hace necesario un incremento para que se pueda llevar a cabo una edición especial por el mencionado aniversario. Además, destacar que los Convenios de colaboración con el sector cultural de la ciudad han pasado de 426.000 euros a 778.000 euros en 2022. Además, se mantienen los 200.000 euros para la Convocatoria de Subvenciones a proyectos culturales de la ciudad.

EN RELACIÓN CON ALCALDÍA - (Respecto a la cuestión del Tour de Francia) Se trata de una inversión que sirve de proyección de la ciudad con carácter mundial y al mismo tiempo sirve de promoción de la ciudad desde el punto de vista turístico y económico. La apuesta por la promoción de nuestra ciudad a través de importantes eventos deportivos es una estrategia de largo recorrido. Gasteiz ha sido sede de la Copa del Rey de Baloncesto, de la Final Four de Baloncesto y de diversas ediciones del Ironman. El Tour de Francia es otra etapa de este trabajo para posicionar a Gasteiz y a Euskadi entre las ciudades y territorios con capacidad logística, turística y cultural para acoger eventos de nivel internacional. Además, es un evento en el que existe un acuerdo interinstitucional mediante la participación de las siete Administraciones Públicas Vascas.

PROPUESTA	PRESUPUESTO		
	2020	2021	2022
Tendría que ser prioritario invertir en el deporte escolar en detrimento de otros proyectos como la ampliación de Mendizorroza.			X <p>EN RELACIÓN CON HACIENDA En el Proyecto de presupuestos 2022 no se contempla realizar ninguna intervención en Mendizorroza.</p> <p>EN RELACIÓN CON DEPORTE El Servicio de Deporte dirige gran parte de sus recursos al impulso de la práctica deportiva en edad escolar. Desde la oferta de actividades y servicios deportivos en los que los programas tanto en el ámbito escolar como en el extraescolar son numerosos, hasta la promoción vía subvenciones y convenios de actividades organizadas por asociaciones que dirigen su oferta a menores, pasando por la cesión de instalaciones deportivas con carácter preferente y gratuito tanto para la educación física como para todo el programa de deporte escolar ordenado por Diputación y desarrollado por Federaciones, AMPAs y otras asociaciones deportivas. De hecho es necesario tener una importante dotación de instalaciones deportivas para llevar a cabo todas estas actividades, siendo Vitoria-Gasteiz ejemplo a seguir a este respecto. Desde el Departamento de Deporte y Salud estamos convencidos de la importancia estratégica de la promoción de la actividad física y deportiva en este sector de población, por lo que continuaremos impulsando y trabajando sobre la misma.</p>
El Consejo Social solicita un aumento del presupuesto destinado al programa Vitoria-Gasteiz Hobetuz, teniendo en cuenta que también ha aumentado significativamente la participación tanto en los proyectos presentados como en las votaciones. Este programa se debe plantear en clave de participación ciudadana y no de competencia entre barrios o propuestas presentadas			X <p>Para esta tercera edición ya estaba decidida la cuantía a destinar para 2022 y 2023 y así se ha anunciado y publicitado. Se podrá valorar un incremento del presupuesto para este programa para la próxima edición con cargo a los presupuestos de 2024 y 2025.</p>

En el debate del presupuesto del año 2021 además de las propuestas de cada elkargune y auzogune, se preguntó sobre propuestas para las políticas municipales. Adjuntamos el enlace al archivo que recoge dichas propuestas

[DOCUMENTO](#)

ORGANO	PROPUESTA	PRESUPUESTO			RESPUESTA EQUIPO GOBIERNO
		2020	2021	2022	
	Mejora del transporte público TUVISA-BEI	X	X		Actualmente se están llevando a cabo las obras para la implementación del BEI No requiere dotación presupuestaria adicional
	Revisar la afección que el BEI pueda tener en la zona de Mendizorroza-El Batán en la reducción del espacio peatonal en una zona donde la circulación de coches y bicicletas ya es muy alta y queda poco espacio para el peatón.		X		
	Proyecto de aparcamientos disuasorios	X			El nivel de ocupación de los aparcamientos existentes en la ciudad no alcanza un umbral que sugiera la existencia de escasez de aparcamientos en la ciudad
	Red de lonjas aparcabicis	X			
	Proyecto de reconversión de los patios escolares en espacios públicos comunitarios	X			Antes de tomar ninguna decisión hay que considerar los costes y necesidades de personal y medios asociadas que conlleva, ya que las labores de limpieza, mantenimiento y apertura de puertas están ligadas a una función lectiva y unos horarios determinados. Si se ampliara el uso se aumentarían dichas necesidades y actualmente desde el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz no se cuenta con los medios para hacer frente a las mismas. En cualquier caso, la respuesta es similar a la ofrecida en el apartado "Ámbito Barrios: ZARAMAGA: Apoyar un proceso piloto de reconversión del patio escolar de Odón de Apraiz
	Aunque se valora de manera positiva la partida destinada a la naturalización de los patios escolares, ésta se considera insuficiente.			X	En 2022 se realizará un proyecto piloto en 4 centros educativos de la ciudad atendiendo criterios técnicos tales como la vulnerabilidad, segregación y oportunidad. Mencionar que el proyecto es pionero en el Estado Español y, en esta primera fase, se ha presupuestado 180.000€ en dos partidas. Este importe se verá incrementado en 5.000,00 euros por una enmienda al Proyecto de Presupuestos 2022. Una vez se desarrolle la primera acción de manera experimental, se deberá estudiar la manera de hacer dicho proyecto escalable a la demanda que exista por parte de la Comunidad Educativa en cada momento, ya que para que un centro educativo pueda naturalizar su patio, se tiene que contar con la implicación de la Comunidad Escolar de cada centro educativo.
	Elaborar un proyecto de Industria Verde	X			
	Cierre del Anillo Verde y estudiar posibles ampliaciones	X			Desde hace bastante tiempo se está trabajando esta cuestión entre el Departamento De Territorio y Acción por el Clima, el C.E.A, si bien es un tema complejo (con temas de contaminación del suelo, expropiaciones, tema medioambiental ...) y que hay que seguir definiendo, tanto en el contenido como en lo que respecta a las fases y momentos que serán necesarios. Se valora como positiva la propuesta
	Equilibrar entre los barrios la partida de 25 millones existente	X			Las propuestas que se realizan sobre los barrios no pretenden, en principio, realizar un reparto de dinero entre los barrios en función de población, dimensión, etc., sino mejorar servicios, movilidad, espacio publico, con el objetivo que la oferta de servicios y de calidad del espacio publico sea mejor y similar entre ellos, con la intención de mejorar los que menos tienen. De todas formas, y como ya se ha indicado en el inicio de este informe, el análisis de la inversión en barrios debe realizarse en un ámbito temporal que excede al ejercicio presupuestario

ORGANO	PROPUESTA	PRESUPUESTO			RESPUESTA EQUIPO GOBIERNO
		2020	2021	2022	
		X			Se va a estudiar y valorar la propuesta
	Aumentar a 220.000 € las subvenciones a las asociaciones de vecinos		X		La partida para la convocatoria de subvenciones a asociaciones vecinales se ha mantenido en 2020 en la misma cuantía que la de 2019, a pesar de la reducción drástica de presupuesto que se ha visto obligado a realizar el ayuntamiento en la mayor parte de las partidas como consecuencia de la crisis sanitaria, social y económica generada por la pandemia. Y para 2021 se mantiene igual, frente a otras partidas que se deben reducir en esta situación aún de crisis porque efectivamente se considera muy importante en la política de participación ciudadana de este ayuntamiento la actividad social y de cohesión que llevan a cabo las asociaciones vecinales en los diferentes barrios.
				X	Es verdad que lleva unos años con la misma cuantía, si bien para 2022 se considera que es una cuantía apropiada para apoyar el trabajo de las asociaciones vecinales. Cuantía a la que se suma la cesión de espacios específicos como sede
	Incorporar la participación ciudadana en el desarrollo y ejecución del proyecto de "supermanzanas", en especial la participación de centros escolares y asociaciones vecinales con el fin de que se adopten mejores decisiones y para que haya mayor compromiso ciudadano.		X		Se comparte la propuesta por el Departamento. Se considera muy necesaria
	Se solicita al ayuntamiento que opte a las ayudas de Gobierno Vasco para ayuntamientos "Udal Laguntza 2021" para la instalación de carpas en centros escolares que no tienen patios cubiertos y que cubren el 90% del coste. Hay al menos cuatro centros escolares interesados en ello.		X		El Departamento de Administración Municipal y Transformación Digital va a instalar carpas en los patios de siete centros educativos de la ciudad para paliar las necesidades derivadas de la pandemia COVID-19. Todos los centros que lo han solicitado, salvo Barrutia, que ya disponía de carpa, contarán con estos elementos. De esta forma se instalarán carpas en Abendaño, Divino Maestro, Ibaiondo, Toki Eder, Odón de Apraiz, San Ignacio, así como en Landazuri y Santa María, que comparten patio y compartirán carpa. Estas carpas estarán instaladas hasta finalizar el curso 2020-21
	Para paliar la tala y destrucción de árboles por las obras del tranvía, BEI, nuevas obras de remodelación con demasiada loseta, reciente nevada, Se propone aumentar la partida presupuestaria destinada a la plantación de nuevos ejemplares en la zona urbana (no en la periferia ni en anillo verde).		X		Se comparte la propuesta por el Departamento. Se considera muy necesaria
	Las importantes inversiones en infraestructuras de transporte público, van en detrimento de una mejor dotación para proyectos sociales.			X	No se comparte esta reflexión, ya que, la amplia oferta de transporte público urbano junto con políticas de tarifas sociales incrementa la integración y cohesión social; aumenta la autonomía de los grupos sociales sin acceso al automóvil: niños y niñas, jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, personas de baja renta, personas mayores y personas que simplemente no desean depender del automóvil o de los vehículos motorizados. Cabe destacar, además, el aumento significativo de inversiones en infraestructuras sociales que ha realizado el Ayuntamiento en los últimos años: Centros de día, Centros Socioculturales de Mayores, etc.

AUZOGUNES

ORGANO	PROPUESTA	PRESUPUESTO			RESPUESTA EQUIPO GOBIERNO
		2020	2021	2022	
	<p>Se echa en falta que tras el resultado de los estudios sociourbanísticos que se han realizado en varios barrios, no se plasme en partidas concretas para los planes de rehabilitación que llevan asociados y que se han aprobado por parte del Gobierno Vasco.</p>			X	<p>Vitoria-Gasteiz ha sido la primera ciudad de Euskadi en elaborar los estudios sociourbanísticos y conseguir la declaración como Áreas Degradadas de la totalidad de sus barrios susceptibles de acogerse a esta figura establecida por el Gobierno Vasco. Su calificación como Área Degradada permite a los vecinos y vecinas de estos barrios acceder a las ayudas a la rehabilitación aprobadas por el Gobierno Vasco y el Ayuntamiento en condiciones más favorables que el resto de los barrios de la ciudad. A este respecto, Gobierno Vasco aprobó el pasado 21 de julio una Orden sobre medidas financieras para actuaciones protegibles en materia de rehabilitación en viviendas y edificios, accesibilidad y eficiencia energética a la que ya pueden acogerse. De igual manera, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, a través de su Sociedad Urbanística Ensanche 21 Zabalgunea ha utilizado estos estudios urbanísticos para elaborar las Manifestaciones de Interés para la Rehabilitación y Regeneración Urbana que se han presentado al programa Euskadi Next 21-26. Este programa permitirá canalizar los fondos europeos Next Generation destinados a la recuperación tras la pandemia. Y, en todo caso, el Ayuntamiento considera estos barrios como prioritarios a la hora de aplicar sus normas de ayudas a la rehabilitación.</p>
	<p>Las partidas municipales destinadas a la rehabilitación no son suficientes teniendo en cuenta las necesidades actuales.</p>			X	<p>En el año 2020 el Ayuntamiento destinó 2.232.119,72 euros al pago de ayudas a la rehabilitación, y aprobó un programa de promoción de actuaciones de rehabilitación en viviendas y edificios residenciales para el periodo 2020-2021 con una dotación de 350.000 euros.</p> <p>A la finalización de 2021 se habrán abonado la totalidad de las ayudas correspondientes a las solicitudes que han venido presentando los finales de obra correspondientes, estimando una aportación final de fondos de unos 600.000 euros. Para 2022, además de los fondos Next Generation previstos, que van a suponer una importante inyección económica a la rehabilitación en nuestra ciudad durante el periodo 2022-2026, el Ayuntamiento quisiera destinar más de 2.000.000 euros a actuaciones rehabilitadoras en el Casco Histórico y en los denominados "barrios de oro". Complementariamente, el Departamento de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes del Gobierno Vasco ha consignado para la rehabilitación de viviendas en Vitoria-Gasteiz, en los años 2020 y 2021, 1.330.835,00 euros y 2.577.581,00 euros respectivamente.</p> <p>No obstante, mediante una enmienda al Proyecto de Presupuestos 2022, se va a incrementar la partida destinada a Ensanche 21 para la financiación de rehabilitación de viviendas, de 250.000,00 euros a 1.800.000,00 euros. Esta partida contó con 1.000.000,00 euros con lo que supone un aumento de 800.000,00 euros respecto al presupuesto del año pasado</p>

ORGANO	PROPUESTA	PRESUPUESTO			RESPUESTA EQUIPO GOBIERNO
		2020	2021	2022	
	Los jóvenes se siguen encontrando grandes problemas para encontrar viviendas en alquiler y así poder emanciparse, por lo que se solicita al Ayuntamiento políticas de alquiler de viviendas para jóvenes.			X	<p>El acceso a la vivienda de las personas jóvenes es uno de los principales problemas para su emancipación, el elevado precio de los alquileres en Vitoria-Gasteiz sumado al bajo nivel de ingresos y la temporalidad de las personas jóvenes hace que el alquiler social por debajo del precio de mercado sea la única alternativa viable para una primera emancipación.</p> <p>La vivienda y, en concreto, la facilitación de su acceso para personas jóvenes es una de las apuestas del Acuerdo presupuestario con Elkarrekin Podemos.</p> <p>El canon a la vivienda deshabitada tiene por objetivo la movilización de viviendas vacías hacia el mercado del alquiler, y, en concreto, el alquiler para jóvenes.</p> <p>La administración que se encarga de la gestión de la vivienda para jóvenes es Gobierno Vasco a través de VISESA. Pese a ello, en el Proyecto de Presupuestos de 2022 hay una partida que se ha modificado por una enmienda para alcanzar el importe de 25.000,00 euros, destinada al Observatorio Municipal de la Vivienda, cuyo principal objetivo es determinar la disponibilidad de vivienda para jóvenes y colectivos vulnerables</p>
	Así mismo facilitar recursos a los jóvenes para su ocio y tiempo libre, poniendo a su disposición las infraestructuras municipales, de manera especial los centros cívicos y sus salones de actos para poder realizar conciertos.			X	<p>Se trabaja con la red de centros cívicos para facilitar espacios para que las personas jóvenes puedan desarrollar sus proyectos, trabajamos a demanda de proyectos y con eso se va buscando el espacio disponible y con las características necesarias dentro de la red. Lo que no hay es espacios específicos para facilitar la socialización y el encuentro entre jóvenes, más allá de los Gazte factory disponibles de danza urbana y manga. Este año se va a trabajar en la convocatoria para el local de Juventud de la calle Loreto de Arriola, para el desarrollo de proyectos jóvenes.</p> <p>En el ayuntamiento se cuenta con una oferta de ocio específica para jóvenes a través de ludoclubs en centros cívicos, el programa Xtraclub, el programa Gauekoak. Los espacios de Centros Cívicos también están abiertos a posibilidad de cesión a proyectos asociativos a realizar en colaboración con los equipos técnicos de los barrios.</p>

ORGANO	PROPUESTA	PRESUPUESTO			RESPUESTA EQUIPO GOBIERNO
		2020	2021	2022	
	Hacer un diagnóstico de la situación de los barrios del municipio y de sus necesidades peculiares, de manera que se puedan establecer prioridades de intervención. En estos momentos no hay una información clara de cuáles son los criterios que, política o técnicamente, se utilizan a la hora de decidir las inversiones en los barrios.			X	<p>El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz dispone de una programación de trabajo a largo plazo en el marco del "Plan maestro para la regeneración urbana, eco-rehabilitación y vitalización de los barrios de Vitoria-Gasteiz", documento técnico de carácter interno que ordena y cuantifica posibles actuaciones tanto en el Casco Histórico como en los barrios que incluyen a las Áreas Degradadas. Entre estas actuaciones se encuentran las dirigidas a la rehabilitación del patrimonio edificado y a la regeneración urbana. Los criterios que se utilizan a la hora de decidir las inversiones en los barrios son básicamente los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actuaciones de urgencia ante situaciones sobrevenidas no deseadas o de riesgo. - Materialización de los planes de mejora de los servicios y del espacio público para lograr una ciudad más sostenible: incorporación de infraestructura verde, desarrollo de una movilidad saludable y baja en carbono, renovación de las redes de agua y saneamiento, reforma de plazas y espacios para la ciudadanía, rehabilitación de viviendas y recuperación del patrimonio público edificado, mejora del alumbrado... - Atención a las demandas ciudadanas de intervención en barrios, canalizadas a través del programa Vitoria-Gasteiz Hobetuz. Situaciones de oportunidad que surgen por la obtención de fondos europeos o de otras administraciones para proyectos concretos. - Situaciones de oportunidad que surgen por la obtención de fondos europeos o de otras administraciones para proyectos concretos.
	Hay muy poca información sobre el proyecto de la calle Los Herrán y sobre si se trata de un proyecto ya cerrado o se va a tener en cuenta la opinión ciudadana y de manera especial de las y lo vecinos de la zona.			X	<p>EN RELACIÓN CON ESPACIO PÚBLICO El proyecto está colgado en la página WEB del Ayuntamiento en su trazado en planta. Se está desarrollando en este momento por los técnicos municipales con la intención de licitarlo en el ejercicio 2022 y existe una fase de participación ciudadana. Aún y todo puntualizar que, en su actual grado de desarrollo como proyecto técnico, ha sido comunicado por parte del equipo de gobierno municipal en varias ocasiones.</p> <p>Es un proyecto que desarrolla la idea de un anillo verde interior dentro de nuestra ciudad generando espacios de uso y disfrute urbano con amplias infraestructuras verdes que se constituyen en sumideros de carbono</p>
	Existen muchas zonas en las que la conservación de la vía pública, calzadas y aceras, están en un mal estado de conservación, por lo que hay que reflexionar si son necesarias estas nuevas inversiones, con un presupuesto importante, o habría que intentar mantener en buenas condiciones lo ya existente.			X	<p>El proyecto de presupuestos es un proyecto global de ciudad y debemos atender tanto a las reformas integrales de zonas o calles, como al mantenimiento del resto de la ciudad, ajustándonos a unas limitaciones presupuestarias.</p> <p>Recibimos y atendemos a través de diversos canales de participación vecinal, (elkargunes, auzogunes, 010, buzón ciudadano) peticiones y sugerencias</p>

BARRIO	PROPUESTA	PRESUPUESTO			RESPUESTA EQUIPO GOBIERNO
		2020	2021	2022	
ABETXUKO	Cubrir la Plaza Mayor	X			Se estudiará y valorará la propuesta dentro del plan de inversiones para los próximos años
ADURTZA	Estudio del soterramiento de la calle Iturritxu	X			Se estudiará y valorará la propuesta dentro del plan de inversiones para los próximos años.
ARANBIZKARRA	Actuación integral en Portal de Legutiano	X			Se va a reformar en 2020 el primer tramo (Plaza Bilbao-Plaza Carlos V)
ARETXABALETA	Mejora del transporte urbano		X		Está prevista la colocación de una marquesina en el entorno a Aretxabaleta. Asimismo, tras la solicitud del Consejo de Administración de la Sociedad y posterior reunión con la Asociación de vecinos y vecinas "Aralegi", se encuentra en fase de observación el crecimiento de dicha zona con el final de adecuar en el futuro la frecuencia del transporte público
ARIZNABARRA	Eliminación de barreras arquitectónicas	X			Se estudiará la eliminación de las posibles barreras existentes
CASCO MEDIEVAL	Programa urgente de ayudas para la rehabilitación de viviendas	X			Ensanche 21 desde 2013, y anteriormente por la ARICH, gestiona un programa de ayudas a la rehabilitación de edificios residenciales que reparte fondos para las obras de rehabilitación promovidas por los propios vecinos. El Ayuntamiento se compromete a seguir este proyecto valorando positivamente la propuesta. Por parte del Gobierno Vasco también existe un programa de ayudas a las obras de rehabilitación de edificios residenciales promovidas por los vecinos
ENSANCHE	Ampliar el programa PAON (Plan Actuación Ocio Nocturno) a esta zona de la ciudad	X			Actualmente mediante colaboración con la Universidad de Deusto, se está realizando el proyecto "GazteGo Lab, ecosistema urbano y rejuvenecimiento" cuyo reto es: ¿Podemos hacer la ciudad un lugar atractivo donde viva un mayor número de jóvenes?
	Elaborar un plan de rejuvenecimiento de la zona	X			
LAKUA ARRIGA	Recuperar la pérdida de espacio del aparcamiento de autocaravanas en el propio barrio, habilitando un nuevo aparcamiento	X			En principio indicar que la parcela en donde se ubica el aparcamiento de caravanas está calificada pormenorizadamente como uso terciario, por tanto lo que desaparecería parcialmente es el espacio de un aparcamiento sobre una parcela que no estaba destinada para ello. Y en segundo lugar que se está trabajando en la búsqueda de otra parcela, que pueda paliar el problema.

BARRIO	PROPUESTA	PRESUPUESTO			RESPUESTA EQUIPO GOBIERNO
		2020	2021	2022	
MENDIZORROTZA	Revisar la afección que el BEI pueda tener en la zona de Mendizorroza- El Batán en la reducción del espacio peatonal en una zona donde la circulación de coches y bicicletas ya es muy alta y queda poco espacio para el peatón.	X	X		El BEI no ha reducido la superficie dedicada al peatón. Por el contrario, mejora el transporte público y reduce el tráfico privado por la zona.
SAN MARTIN	En la partida de inversiones de espacio público tener en cuenta la remodelación de los juegos infantiles del parque de San Martín.		X		
ZARAMAGA	Apoyar un proceso piloto de reconversión del patio escolar de Odón de Apraiz	X	X		<p>Consideramos que el proyecto de la "AMPA Zokozorri Guraso Elkartea", del CEIP Odón de Apraiz, es de gran interés desde el punto de visto de la innovación educativa. En la actualidad, existe un fuerte impulso por parte de la comunidad educativa en adecuar los patios de los centros educativos a los actuales planteamientos pedagógicos. En ese sentido, es importante que desde instancias educativas pudiéramos analizar posibles caminos para recoger y dar forma a esta demanda, cada vez más generalizada. Sin embargo, de cara a considerar este proyecto dentro de los presupuestos municipales de 2020, hay que señalar que: - No se trata de una obra de mantenimiento y conservación, por lo que el Ayuntamiento no es competente para su abordaje. - Consideramos que no resulta procedente abordar esta línea de trabajo desde la realidad y demanda individual de un centro educativo, sino que, de abordar, debiera darse respuesta a las necesidades detectadas en los centros educativos de la ciudad que guarden relación con la remodelación de los patios.</p> <p>Se va a reformar en 2020 el primer tramo (Plaza Bilbao- Plaza Carlos V)</p>
	Actuación integral en Portal de Legutiano	X			